



Comunicado de Prensa No. 103-11
Guadalajara, Jal., 08 de abril de 2011

La presa El Zapotillo se construye conforme a la legislación y normatividad mexicana

- El proyecto contempla resarcir de la mejor manera posible los daños que se pudieran presentar en los ámbitos ecológico, ambiental y social
- La Zona Metropolitana de Guadalajara requiere urgentemente de nuevas fuentes de abastecimiento para enfrentar la escasez que padecen cientos de colonias: Siapa

La construcción de la presa El Zapotillo está sustentada conforme a la legislación y normatividad mexicana, por lo que no existe violación alguna en los ámbitos legal, jurídica o administrativa que afecte el desarrollo del proyecto que beneficiará a dos millones 400 mil habitantes de los estados de Jalisco y Guanajuato.

Lo anterior lo señaló Raúl Antonio Iglesias Benítez, Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico (OCLSP), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), durante la segunda mesa temática con habitantes y opositores externos al proyecto, misma que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Agregó que, por ello, el proyecto de El Zapotillo contempla resarcir de la mejor manera posible los daños que se pudieran presentar en los ámbitos ecológico, ambiental y social, con acciones de reforestación y traslado de especies de flora y fauna endémicas, asignación ecológica sobre el cauce del Río Verde mayor a la estipulada en la normatividad; así como la reubicación de centros de población con múltiples ventajas, ya que contarán con mejores servicios básicos.

Durante los trabajos de la mesa de diálogo de autoridades federales y estatales, y con los opositores a la presa, Iglesias Benítez reiteró los objetivos de la obra, entre estos, la dotación de agua potable para 2 millones 400 mil personas de 14 municipios de la región de Los Altos de Jalisco; de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y para la ciudad de León, Guanajuato.

“El beneficio será permanente y particularmente para los próximos 25 años, conforme al crecimiento estimado de la población; además, impulsará el crecimiento y desarrollo económico de la región al contar con una fuente segura de abastecimiento de agua

potable y generar, durante su construcción, once mil 720 empleos anuales, de los cuales ocho mil 790 serán fijos y dos mil 930 temporales”, indicó.

Asimismo, propiciará el arraigo y disminuirá la emigración de habitantes, generará ecoturismo con actividades como la pesca y la recreación, se mejorará la infraestructura de comunicación, se reducirá la sobreexplotación de acuíferos de la Cuenca Lerma-Chapala, que actualmente presentan abatimientos de hasta 3 metros anuales, y la descarga de agua tratada al Lago de Chapala, proveniente de la ciudad de León, Guanajuato, coadyuvando así a la sustentabilidad del mismo.

En la jornada de diálogo, se contó con la asesoría de Ulrich Hungsberg Engelmann y Enrique Mejía Maravilla, Gerentes Consultivo Técnico y de Calidad del Agua, respectivamente.

Asimismo, durante el desarrollo de la mesa técnica se tuvo la participación de José Luis Hernández Amaya, Director General del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), de la Zona Metropolitana de Guadalajara, quien explicó la gran necesidad que tiene la urbe tapatía de contar con mayores volúmenes de agua para satisfacer la demanda actual y futura.

“Hoy en día, por la escasez de agua, tenemos instrumentado un programa de rotación de servicio que afecta a 461 colonias cada 15 días, que representa a una población superior a un millón 600 mil personas, por lo que es urgente que contemos con nuevas fuentes de abastecimiento, ya que estas no se llevan a cabo desde hace 20 años”, expresó.

El diálogo entre autoridades e inconformes a la presa El Zapotillo continuará el próximo 13 de abril en la localidad de Temacapulín, en el municipio de Cañadas de Obregón.

ooOoo